

Se desprende un balcón de céntrico edificio en Sancti Spíritus

CubaNet | martes, 31 de mayo, 2022 12:51 pm



MIAMI, Estados Unidos.- El balcón de un edificio ubicado en la esquina de la Avenida de los Mártires y la calle Adolfo del Castillo, en la cabecera provincial de Sancti Spíritus, se desplomó en la madrugada de este 31 de mayo, según reportó el periódico oficialista local [Escambray](#).

El incidente, que según el medio “se veía venir”, no provocó daños a transeúntes ni a habitantes del inmueble.

De acuerdo al reporte, el mal estado constructivo de los balcones del inmueble había sido denunciado masivamente “en muchos escenarios locales, incluidos los medios de prensa”, e incluso el primero de mayo se retiró la barrera de precaución que indicaba el peligro.



Foto Escambray

El balcón desprendido correspondía a la tercera planta del edificio, según Ariel Torres Sobrino, residente en uno de los apartamentos del segundo piso, el estruendo asustó a toda la familia.

Ariagna Torres Sobrino, otra residente del inmueble, dijo al medio estatal que “se veía venir. Nosotros teníamos en posesión los planos originales del edificio y los aportamos a las autoridades de la vivienda en su momento para que lo tuvieran en cuenta antes de realizar alguna acción constructiva; ahora espero que los decisores que tienen en sus manos la posibilidad del arreglo encuentren una solución buscando, por supuesto, el beneficio de los que habitan en este inmueble y de la población en general, para no afectar a los transeúntes y para recuperar la actividad de la pescadería, radicada en los bajos, y continúe con la venta de alimentos a la población”.



Foto Escambray

La respuesta del gobierno

Jailer Rabelo Orellana, intendente del Gobierno en el municipio de Sancti Spíritus, dijo a Escambray que ahora mismo se evalúan los daños y las posibles soluciones al problema.

ES Escambray
49m · 🌐

No se reportan lesionados en desplome de los balcones de emblemático edificio de #SanctiSpiritus

El hecho sucedió en la madrugada de este 31 de #Mayo2022 y no causó daño a transeúntes ni habitantes del inmueble #Cuba #derrumbe

👉🏻 Xiomara Alsina

<https://cutt.ly/vJfZ5Ai>



👍🙄🙏 64

7 Comments 14 Shares

Captura de pantalla

“Por el momento vamos a limpiar el área, retirar de ella todos los escombros, pero con anterioridad ya nosotros estábamos impuestos de la situación constructiva del inmueble y veíamos que tenía defectos constructivos de origen, como el relacionado con el drenaje de las aguas, que al parecer fueron contribuyendo al deterioro del mismo”.

“La acción inmediata es delimitar el área con la colaboración del MININT, para

poder trabajar con las fuerzas de la construcción en la recogida de escombros, incluso hoy hubiese sido una problemática mayor si alguna persona hubiera resultado afectada por el desprendimiento de parte de estos balcones, pues desde hace algunos días se había retirado del lugar la barrera de contención y el aviso de peligro”, agregó.



Foto Escambray

El funcionario del régimen explicó que las autoridades están previendo “demoler otra parte de los aleros voladizos para ver hasta dónde podemos manejar una posible propuesta de recuperación, en dependencia de los recursos que tenemos”.

Antecedentes

El 28 de enero de 2020 [tres niñas cubanas fallecieron](#) producto del derrumbe de un balcón en Águila y Revillagigedo, en La Habana Vieja.

Las pequeñas, que cursaban el sexto grado, salían de la escuela primaria Quintín

Banderas luego de una actividad. El balcón del edificio, ubicado frente al parque Jesús María, cayó y una de ellas, Maria Karla Fuentes (12 años de edad) falleció al instante; las otras dos, Lisnavy Valdés Rodríguez (12 años de edad) y Rocío García Nápoles (11 años de edad), morirían en el hospital poco después.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).